

# Con reforma a Ley del Banxico, México será "imán" de dólares ilegales: bancos

 [milenio.com/negocios/reformas-ley-banxico-mexico-atraera-dolares-ilegales-bancos](https://www.milenio.com/negocios/reformas-ley-banxico-mexico-atraera-dolares-ilegales-bancos)

Karen Guzmán



Los **banqueros** del país alertaron que las **reformas** a la Ley del Banco de México (**Banxico**), mismas que fueron aprobadas por la Cámara de Senadores y que se encuentran en discusión en el Congreso, pondrán al banco central y al país en un grave riesgo, ya que lo posicionarían como un imán para hacer **lavado de dólares ilícitos**.

“Creemos que la iniciativa de ley aprobada por el Senado de la República, como está en estos momentos, pone en riesgo al país y es económicamente inviable al requerir la compra ilimitada de dólares al **tipo de cambio oficial**, lo haría un imán de dólares no solo mexicanos, sino globales para ser lavados aquí en México. Estos pequeños detalles son muy importantes para el país”, aseguró **Jorge Arce**, director general de **HSBC México**.

Durante la reunión con los diputados de la **Comisión de Hacienda** de la Cámara Baja, los representantes de los bancos comerciales nacionales e internacionales que operan en **México** coincidieron que no existe precedente en el mundo de que un banco central -como lo es Banxico- sea tomador de último recurso de divisas extranjeras.

“Eso provoca un riesgo tremendamente importante porque con esto le trasladamos al Estado la responsabilidad de compra de efectivo, y lo exponemos también a que tenga, desafortunadamente intervenciones que puedan ser del departamento de justicia americano y que esto puede ser llevado a su congelamiento de las reservas”, indicó por su parte el director de **Santander México, Héctor Grisi**.

En este sentido, el director del banco de inversión estadounidense, **Bank of America**, aseguró que el operar divisas en efectivo resulta riesgoso para las instituciones financieras, quienes además deben cumplir las regulaciones de los países de destino, lo que **pondría al Banco de México en auditorías por parte de bancos internacionales**, obligadas por autoridades de países que los obligarían a dejar de operar con Banxico.

“Imagínense nada más a un banco internacional, teniendo que auditar los procesos de lavado de dinero de Banxico, siendo el regulador y sancionarlo, lo que implicaría en que no pusiera operar las cuentas en transacciones globales, lo que sería prácticamente para el sistema de pagos en México. Las autoridades de otros países obligan a dejar de operar con Banxico y las consecuencias podrían ser muy graves”, indicó.

En este sentido, los **banqueros** coincidieron que la infraestructura necesaria para poder atender y prevenir los riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, los ha desarrollado la banca en México por años, lo que les ha representado inversiones de millones de dólares.

“Veríamos muy complicado que **Banco de México** estuviera listo rápidamente, tendría que hacer una inversión tremenda para poderlo hacer”, aseguró **Grisi Checa**, director general de **Santander**.

MRA